

IPCBA. Febrero de 2024

Informe de resultados | **1840**



Marzo de 2024

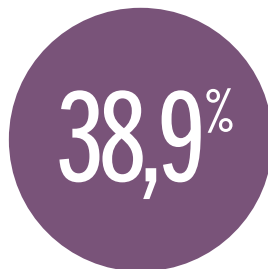
Medalla de oro a la calidad en la Gestión Pública



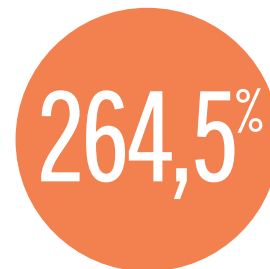
Nivel General



Variación mensual



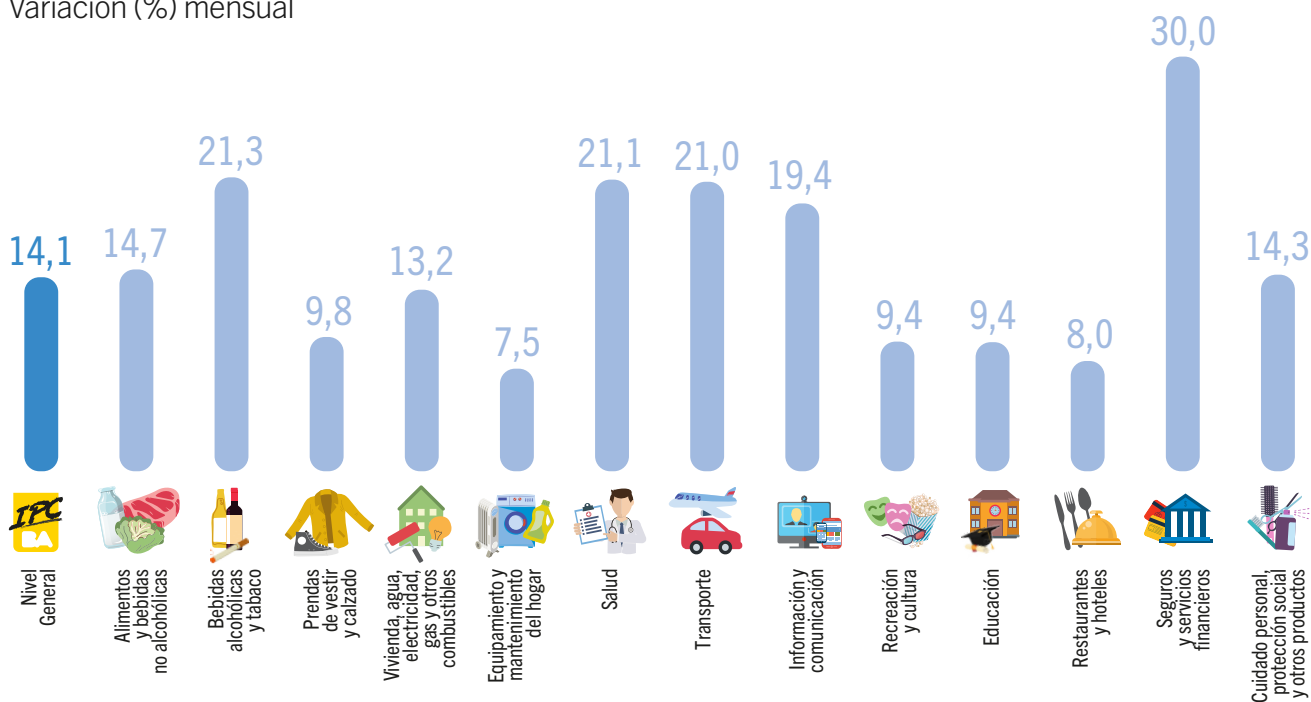
Variación acumulada anual



Variación interanual

Nivel General y Divisiones

Variación (%) mensual



Agrupaciones secundarias

Variación (%) mensual



Bienes



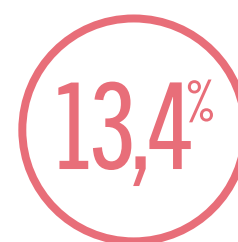
Servicios



Estacionales



Regulados

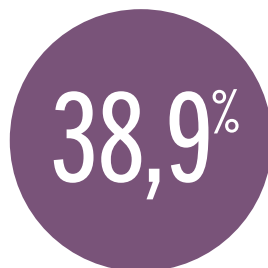


Resto IPCBA

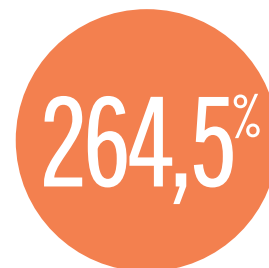
IPCBA. Febrero de 2024



Variación mensual



Variación acumulada anual



Variación interanual

Durante el mes de febrero el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA - base 2021 = 100)¹ registró un incremento de 14,1%, acumulando en los dos primeros meses del año una

suba de 38,9%. La trayectoria interanual –i.a.– de este indicador se ubicó en 264,5% (+26,0 puntos porcentuales -p.p.- por encima del mes previo)².

1 Para un detalle más exhaustivo y preciso sobre la actualización del año base del IPCBA, se sugiere revisar el documento: [“Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires. Aspectos metodológicos de la actualización del año base 2021 = 100”](#).

2 Ver cuadros C.5 y C.8 del Anexo.

C.1

IPCBA según divisiones de la canasta. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Nivel General y divisiones	Ponderación por división	Índice ¹		Variación porcentual		
		Febrero de 2024	Enero de 2024	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel General		951,99	834,20	14,1	38,9	264,5
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,13%	1.161,94	1.013,41	14,7	43,7	329,3
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,60%	1.008,20	831,04	21,3	48,9	267,1
03 Prendas de vestir y calzado	5,31%	848,47	772,56	9,8	21,5	206,7
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	17,43%	846,22	747,54	13,2	24,5	220,3
05 Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,91%	937,20	871,91	7,5	29,2	236,5
06 Salud	8,70%	956,24	789,71	21,1	57,8	269,5
07 Transporte	11,44%	952,97	787,26	21,0	61,8	315,1
08 Información y comunicación	7,32%	747,85	626,28	19,4	39,3	255,0
09 Recreación y cultura	6,12%	903,43	825,58	9,4	42,9	250,0
10 Educación	4,73%	704,55	643,97	9,4	11,0	204,7
11 Restaurantes y hoteles	9,58%	1.119,34	1.036,67	8,0	34,0	249,9
12 Seguros y servicios financieros	0,76%	938,23	721,69	30,0	61,4	276,1
13 Cuidado personal, protección social y otros productos	3,98%	981,07	857,98	14,3	55,1	298,7

¹Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

1. Divisiones

Durante febrero la variación del IPCBA respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Salud e Información y comunicación, que en conjunto explicaron el 72,2% del alza del Nivel General.



Alimentos y bebidas no alcohólicas aumentó 14,7%, contribuyendo con 3,05 p.p. a la variación mensual del IPCBA. Al interior de la división, los principales impulsos provinieron de Pan y cereales (16,4%), Leche, productos lácteos y huevos (17,1%) y Carnes y derivados (7,9%).



Transporte promedió una suba de 21,0% e incidió 2,27 p.p., debido al ajuste en el valor del boleto de colectivo urbano³. Le siguieron en importancia, los incrementos en los precios de los automóviles y de los combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar. En sentido contrario, las caídas en los valores de los pasajes aéreos contribuyeron a aminorar la suba de la división.



Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró un alza de 13,2%, con una incidencia de 2,06 p.p., al impactar principalmente las subas en las tarifas residenciales del servicio de electricidad⁴ y en los valores de los alquileres.



Salud se elevó 21,1% e incidió de 1,74 p.p., por ajustes en las cuotas de la medicina prepaga.



Información y comunicación aumentó 19,4%, con una incidencia de 1,07 p.p., debido principalmente a los incrementos en las tarifas de los servicios de telefonía móvil y de comunicación agrupados.

3 Mediante la Resolución N° 5/2024 de la Secretaría de Transporte dependiente del Ministerio de Infraestructura, se aprobaron los nuevos cuadros tarifarios del transporte público de pasajeros por automotor de carácter urbano con vigencia a partir del 6 de febrero de 2024.

4 Mediante las Resoluciones N° 101/2024 y 102/2024 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), se aprobaron los nuevos cuadros tarifarios de EDESUR y EDENOR con vigencia a partir del 16 de febrero de 2024, para los/as usuarios/as residenciales según segmento de ingresos (alto, medio y bajo).

El resto de las divisiones tuvo una incidencia positiva, aunque menor, en el Nivel General.

C.2

IPCBA. Incidencia mensual e interanual de las divisiones en el Nivel General. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Nivel General y divisiones	Febrero de 2024	
	Mensual	Interanual
Nivel General	14,1	264,5
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,05	58,44
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,34	4,49
03 Prendas de vestir y calzado	0,48	11,62
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,06	38,84
05 Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,46	14,90
06 Salud	1,74	23,22
07 Transporte	2,27	31,69
08 Información y comunicación	1,07	15,05
09 Recreación y cultura	0,57	15,13
10 Educación	0,34	8,56
11 Restaurantes y hoteles	0,95	29,31
12 Seguros y servicios financieros	0,20	2,02
13 Cuidado personal, protección social y otros productos	0,59	11,21

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

En términos interanuales, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas, Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, fueron las principales responsables del incremento de los precios minoristas, explicando el 59,8% de la variación interanual del Nivel General.

2. Bienes y Servicios

Durante el mes de febrero los Bienes registraron una suba de 13,3%, por debajo de los Servicios que aumentaron 14,8%.



La dinámica mensual de los Bienes respondió fundamentalmente a los incrementos en los precios de los alimentos (principalmente panificados, lácteos y carnes). Le siguieron en importancia, las subas en los valores de los automóviles, de los aparatos y artículos para el cuidado personal y de las prendas de vestir. En tanto, el comportamiento de los Servicios

reflejó principalmente los aumentos en las cuotas de la medicina prepaga y en el boleto de colectivo urbano. En menor medida, se destacaron las alzas en los precios de los restaurantes, bares y casas de comida, en las tarifas residenciales del servicio de electricidad y en el valor de los alquileres de la vivienda.

Así, en los primeros dos meses del año los Bienes acumularon una suba de 40,8% y los Servicios de 37,3%. En términos interanuales, ambas agrupaciones se aceleraron hasta: 313,7% i.a. en el caso de los Bienes (+26,8 p.p. respecto del mes previo) y 230,2% i.a. en el caso de los Servicios (+25,3 p.p.).

C.3

IPCBA. Nivel General, Bienes y Servicios. Índice, incidencia mensual y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Nivel General, Bienes y Servicios	Ponderación	Índice ¹		Variación porcentual			Incidencia mensual
		Febrero de 2024	Enero de 2024	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual	
Nivel General		951,99	834,20	14,1	38,9	264,5	14,1
Bienes	41,41%	1.070,69	944,70	13,3	40,8	313,7	6,25
Servicios	58,59%	868,08	756,07	14,8	37,3	230,2	7,87

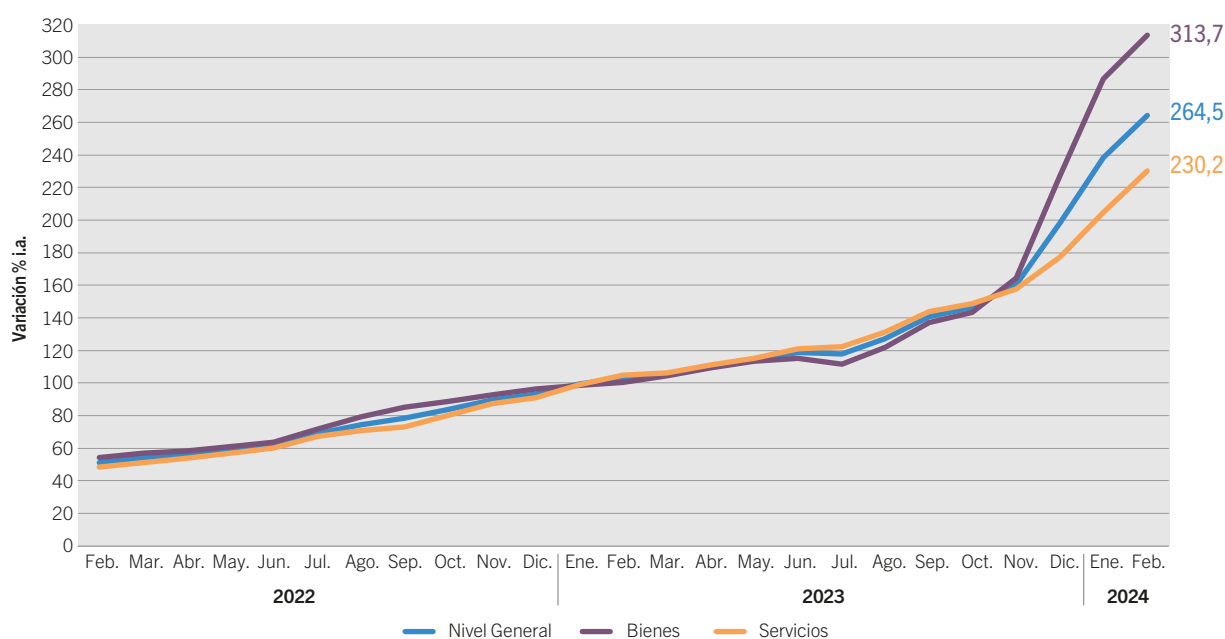
¹Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

G.1

IPCBA. Trayectoria interanual. Nivel General, Bienes y Servicios. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2022/febrero de 2024



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

3. Estacionales, Regulados y Resto IPCBA



Estacionales



Regulados



Resto IPCBA⁵

Desagregando por subíndices, durante el mes de febrero la agrupación Resto IPCBA -proxy de la inflación núcleo- promedió un incremento de 13,4%. En términos interanuales, se aceleró hasta 271,9% i.a. (+21,9 p.p. respecto del mes previo).

La agrupación Regulados aumentó 26,5%, destacándose los ajustes en las cuotas de la medicina prepaga, en el valor del boleto de colectivo urbano, en las tarifas residenciales del servicio de electricidad y en los precios de los combustibles para vehículos de uso del hogar. Así, esta agrupación aceleró su ritmo de suba hasta 265,6% i.a. (+62,2 p.p.).

Por último, los bienes y servicios Estacionales promediaron una suba de 2,4%, como resultado de compor-

tamientos contrapuestos: incrementos en los precios de las prendas de vestir, de las frutas y de las verduras, que fueron parcialmente contrarrestadas por caídas en los valores de los servicios turísticos (pasajes aéreos, alojamiento en hoteles y paquetes vacacionales). En términos interanuales, este agregado se desaceleró hasta 219,4% i.a. (-2,2 p.p.).

⁵ La categoría "Resto IPCBA" es una subcanasta que mide la variación de precios de los bienes y los servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un proxy de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo. A diferencia del indicador anterior, el IPCBA (base 2021 = 100), incluye en la categoría "Regulados" a los seguros médicos y a la educación inicial, primaria y secundaria.

C.4

IPCBA. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Índice, incidencia mensual y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

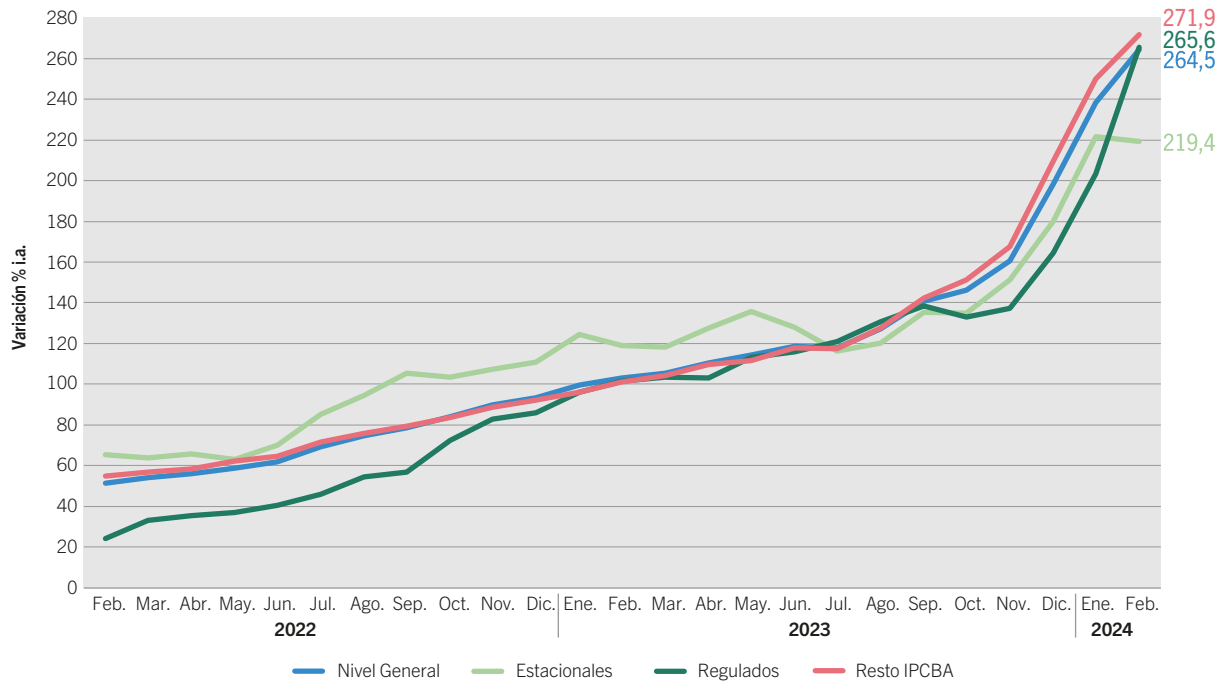
Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA	Ponderación	Índice ¹		Variación porcentual			Incidencia mensual
		Febrero de 2024	Enero de 2024	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual	
Nivel General		951,99	834,20	14,1	38,9	264,5	14,1
Estacionales	10,19%	993,87	971,00	2,4	37,7	219,4	0,28
Regulados	18,59%	862,76	681,77	26,5	54,8	265,6	4,03
Resto IPCBA	71,22%	969,29	854,40	13,4	35,8	271,9	9,81

¹Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

G.2

IPCBA. Trayectoria interanual. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2022/febrero de 2024



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

4. Precios medios

En los cuadros C.6 y C.7 del Anexo se presentan los precios medios de una selección de bienes y servicios que conforman la canasta del IPCBA.

Anexo

C.5

IPCBA. Evolución del Nivel General, de los Bienes y de los Servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2022/febrero de 2024

Mes	Índice ¹			Variación porcentual		
	Nivel General	Bienes	Servicios	Nivel General	Bienes	Servicios
Febrero de 2022	128,59	129,15	128,19	///	///	///
Marzo de 2022	136,12	136,48	135,87	5,9	5,7	6,0
Abril de 2022	143,28	144,77	142,23	5,3	6,1	4,7
Mayo de 2022	151,18	152,53	150,23	5,5	5,4	5,6
Junio de 2022	158,92	160,44	157,85	5,1	5,2	5,1
Julio de 2022	171,10	173,62	169,33	7,7	8,2	7,3
Agosto de 2022	181,72	185,98	178,70	6,2	7,1	5,5
Septiembre de 2022	191,95	198,75	187,14	5,6	6,9	4,7
Octubre de 2022	205,31	211,26	201,11	7,0	6,3	7,5
Noviembre de 2022	217,20	220,65	214,77	5,8	4,4	6,8
Diciembre de 2022	229,69	232,16	227,95	5,8	5,2	6,1
Enero de 2023	246,41	244,15	248,01	7,3	5,2	8,8
Febrero de 2023	261,19	258,82	262,87	6,0	6,0	6,0
Marzo de 2023	279,75	279,24	280,12	7,1	7,9	6,6
Abril de 2023	301,46	303,41	300,08	7,8	8,7	7,1
Mayo de 2023	324,20	325,83	323,04	7,5	7,4	7,7
Junio de 2023	347,38	345,60	348,64	7,1	6,1	7,9
Julio de 2023	372,82	367,43	376,63	7,3	6,3	8,0
Agosto de 2023	413,08	413,08	413,08	10,8	12,4	9,7
Septiembre de 2023	462,47	471,03	456,42	12,0	14,0	10,5
Octubre de 2023	505,82	513,68	500,26	9,4	9,1	9,6
Noviembre de 2023	565,99	583,47	553,63	11,9	13,6	10,7
Diciembre de 2023	685,40	760,55	632,28	21,1	30,3	14,2
Enero de 2024	834,20	944,70	756,07	21,7	24,2	19,6
Febrero de 2024	951,99	1070,69	868,08	14,1	13,3	14,8

/// Dato que no corresponde presentar.

¹Base 2021 = 100.

Nota: la serie completa desde febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128810>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

C.6

IPCBA. Principales precios medios de bienes y servicios (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Productos de limpieza para el hogar		
Jabón en pan	1 x 200 gramos	858,84
Jabón en polvo para ropa (baja espuma)	bolsa plástica x 800 gramos	1.676,57
Suavizante de ropa	repuesto x 900 cm ³	1.669,56
Detergente vajilla común	envase PVC x 750 cm ³	1.124,35
Líquido limpiador	repuesto x 500 cm ³	1.032,38
Lavandina	botella plástica x 1 litro	803,23
Insecticida	aerosol x 360 cm ³	2.521,69
Artículos descartables para el hogar		
Bolsa para residuos	envase x 30 bolsas de 45 x 60 cm	2.280,71
Servicios de esparcimiento y entretenimiento		
Práctica de gimnasia		14.390,93
Entrada de cine		4.797,84
Novela de suspenso		16.545,11
Texto y materiales escolares		
Cuaderno universitario	1 unidad x 84 hojas	3.106,24
Cuaderno escolar	1 unidad de 48 a 50 hojas	5.023,65
Lápiz negro	1 unidad	353,22
Marcadores escolares	paquete x 12 unidades	3.348,06
Repuesto para carpeta	repuesto x 96 hojas	5.086,25
Fotocopia	1 unidad	63,12
Servicios para el cuidado personal		
Corte de cabello hombre		4.608,94
Corte de cabello mujer		5.322,45
Artículos de higiene, tocador y belleza		
Pañales bebés grandes	paquete x 16 unidades	5.123,08
Tampones	paquete x 20 unidades	3.206,92
Jabón de tocador	1 unidad x 125 gramos	688,30
Loción después de afeitarse	envase x 100 cm ³	5.442,30
Desodorante femenino	envase x 60 ml a bolilla	1.605,26
Desodorante masculino	envase x 160 ml aerosol	2.231,60
Shampoo	envase x 400 cm ³	3.907,50
Crema dental	tubo x 125 gramos	2.738,31
Crema para el cuerpo	frasco plástico x 200 gramos	2.137,15
Combustibles para vehículos		
Gasoil <i>premium</i>	1 litro	1.009,99
Nafta <i>premium</i>	1 litro	942,78

Nota: debido a los procedimientos llevados a cabo para el cambio de año base (actualización de ponderaciones por tipo de negocio, revisión de la muestra de informantes, entre otros), los precios medios publicados no son directamente comparables con la serie anterior. Asimismo, se discontinúa la publicación de los precios de aquellos productos que quedaron excluidos de la canasta del nuevo índice. La serie completa desde julio de 2012 a febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=28445>, mientras que la serie a partir de marzo de 2022 en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128836>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

C.7

IPCBA. Principales precios medios de productos alimenticios (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Harinas, cereales y legumbres		
Pan francés tipo flauta	1 kilo	1.818,56
Pan lacteado blanco	bolsa x 360 gramos	1.828,45
Pan para hamburguesas	paquete x 4 unidades	1.345,32
Pan rallado/rebozador	paquete x 500 gramos	1.065,02
Facturas	12 unidades	4.059,76
Galletitas de agua	paquete x 300 gramos	1.016,28
Galletitas dulces surtidas	paquete x 400 gramos	1.510,19
Biscochos de grasa	paquete x 200 gramos	717,29
Harina de trigo común	1 kilo	724,57
Polenta	paquete x 500 gramos	763,38
Arroz blanco simple	1 kilo	2.320,60
Fideos secos largos	paquete x 500 gramos	1.149,23
Ravioles frescos en piezas	blíster x 500 gramos	2.042,83
Tapas para empanadas	330 gramos	1.045,21
Tapas para tartas	bolsa x 2 unidades de 400 gramos	1.192,15
Lentejas secas	bolsa x 500 gramos	1.631,31
Empanadas cocidas para llevar	12 unidades	10.214,30
Pizza para llevar	1 unidad	6.687,57
Frutas y verduras		
Manzana deliciosa roja	1 kilo	2.063,32
Banana	1 kilo	2.216,15
Limón	1 kilo	961,32
Mandarina	1 kilo	1.512,04
Naranja	1 kilo	1.451,32
Duraznos en almíbar	lata x 485 gramos	1.896,55
Acelga	1 atado	841,27
Lechuga criolla	1 kilo	2.631,30
Tomate perita	1 kilo	955,00
Tomate redondo	1 kilo	872,98
Morrón rojo	1 kilo	2.231,28
Cebolla común	1 kilo	710,30
Zapallo	1 kilo	595,07
Zapallitos	1 kilo	892,45
Zanahoria	1 kilo	950,12
Batata	1 kilo	860,83
Papa blanca	1 kilo	1.038,67
Arvejas en conserva	lata x 205 gramos	629,22

Continúa

C.7 Conclusión

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Carnes y huevos		
Asado	1 kilo	6.140,68
Carne picada	1 kilo	4.489,65
Paleta	1 kilo	6.176,37
Cuadrada	1 kilo	7.191,76
Cuadril	1 kilo	7.355,66
Nalga	1 kilo	7.663,21
Hamburguesas	caja x 334 gramos	3.279,49
Pollo entero	1 kilo	2.125,49
Chorizo fresco	1 kilo	5.321,97
Salchicha tipo viena	paquete x 6 unidades de 225 gramos	1.240,80
Jamón cocido	1 kilo	10.177,11
Paleta -fiambre	1 kilo	6.920,83
Salame	1 kilo	12.871,17
Atún en conserva al natural	entero en trozos - lata x 125 gramos	2.703,03
Atún en conserva en aceite	desmenuzado - lata x 125 gramos	1.324,16
Huevos de gallina	12 unidades	1.928,91
Leche, yogurt y productos lácteos		
Leche común entera	1 litro	908,54
Leche en polvo	400 gramos	3.120,71
Queso tipo cuartirolo	1 kilo	6.064,97
Queso port salut	1 kilo	7.185,46
Queso de máquina	1 kilo	8.782,98
Queso para rallar	1 kilo	12.866,61
Queso rallado	paquete x 120 gramos	2.383,16
Manteca	paquete x 200 gramos	1.685,90
Yogur para beber	sachet x 1000 gramos	2.043,19
Aceites		
Aceite de girasol	envase PET x 1500 cm ³	2.842,80
Dulces y azúcar		
Azúcar blanca	1 kilo	1.256,20
Dulce de batata	1 kilo	2.918,84
Dulce de membrillo	1 kilo	3.833,80
Mermelada	envase x 454 gramos	2.017,38
Bebidas alcohólicas		
Vino tinto común	envase tetrabrick x 1 litro	1.641,32
Cerveza en botella	botella x 1000 cm ³	1.908,00
Bebidas no alcohólicas		
Agua mineral	envase plástico x 2,25 litros	933,65
Bidón de agua	5 litros	1.726,36
Gaseosa cola	envase plástico x 2,25 litros	1.968,60
Agua saborizada	botella plástica x 1,5 litros	1.182,50
Bebida a base de hierbas	botella plástica x 1,25 litros	982,58
Jugo en polvo	sobre rinde 1 litro	230,50
Otros alimentos		
Sal fina	500 gramos	780,40
Mayonesa común	sachet x 500 cm ³	1.236,92
Vinagre de vino	botella plástica x 1 litro	1.657,14
Salsa a base de tomate	envase x 340 gramos	773,45
Café molido	250 gramos	3.071,42
Yerba mate	1 kilo	3.525,14
Té común en saquitos	caja x 25 saquitos	594,30
Cacao en polvo	360 gramos	2.238,88

Nota: debido a los procedimientos llevados a cabo para el cambio de año base (actualización de ponderaciones por tipo de negocio, revisión de la muestra de informantes, entre otros), los precios medios publicados no son directamente comparables con la serie anterior. Asimismo, se discontinúa la publicación de los precios de aquellos productos que quedaron excluidos de la canasta del nuevo índice. La serie completa desde julio de 2012 a febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=28444>, mientras que la serie a partir de marzo de 2022 en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128833>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

C.8

IPCBA según principales aperturas. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual. Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2024

Apertura	Índice ¹		Variación porcentual		
	Febrero de 2024	Enero de 2024	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel General	951,99	834,20	14,1	38,9	264,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.161,94	1.013,41	14,7	43,7	329,3
<i>Alimentos</i>	1.147,00	1.005,60	14,1	41,5	323,0
Pan y cereales	1.269,52	1.090,50	16,4	48,9	365,1
Carnes y derivados	1.011,40	937,34	7,9	26,5	297,2
Pescados y mariscos	1.168,69	1.062,73	10,0	50,6	337,1
Leche, productos lácteos y huevos	1.128,18	963,65	17,1	50,0	321,7
Aceites, mantecas y otras grasas	1.331,38	1.201,01	10,9	49,6	354,4
Frutas	1.273,74	1.071,19	18,9	44,4	308,6
Verduras, tubérculos y legumbres	1.106,73	943,15	17,3	35,6	264,0
Azúcar, repostería y postres	1.209,58	1.060,56	14,1	43,3	368,1
Otros alimentos	1.245,06	1.061,50	17,3	71,6	390,2
<i>Bebidas no alcohólicas</i>	1.267,66	1.068,68	18,6	60,2	374,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.008,20	831,04	21,3	48,9	267,1
<i>Bebidas alcohólicas</i>	1.054,63	890,10	18,5	47,3	262,4
Vinos	1.029,68	888,75	15,9	39,4	245,3
Cerveza	1.111,28	906,55	22,6	60,6	294,5
<i>Tabaco</i>	921,04	720,19	27,9	52,3	277,6
Prendas de vestir y calzado	848,47	772,56	9,8	21,5	206,7
<i>Prendas de vestir</i>	836,60	758,14	10,3	20,0	194,7
<i>Calzado</i>	882,29	813,63	8,4	25,6	244,7
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	846,22	747,54	13,2	24,5	220,3
<i>Alquiler de la vivienda</i>	992,15	915,56	8,4	20,7	281,4
<i>Mantenimiento y reparación de la vivienda</i>	1.091,04	985,21	10,7	36,3	248,5
<i>Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda</i>	692,06	631,75	9,5	17,8	149,6
Suministro de agua	953,63	925,10	3,1	3,1	239,5
Gastos comunes por la vivienda	651,60	586,37	11,1	21,7	135,4
<i>Electricidad, gas y otros combustibles</i>	695,30	435,21	59,8	61,7	209,0
Electricidad	937,55	510,28	83,7	83,7	299,1
Gas	370,42	334,52	10,7	14,9	74,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	937,20	871,91	7,5	29,2	236,5
<i>Muebles, accesorios y alfombras</i>	1.086,78	1.014,54	7,1	25,1	330,5
<i>Artículos textiles para el hogar</i>	879,43	852,85	3,1	23,8	265,2
<i>Electrodomésticos</i>	1.056,72	1.032,60	2,3	9,4	321,5
<i>Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar</i>	1.140,27	1.055,49	8,0	31,4	308,5
<i>Herramientas y accesorios para la casa y el jardín</i>	1.061,56	989,52	7,3	43,0	315,6
<i>Bienes y servicios para la conservación del hogar</i>	871,13	799,11	9,0	35,0	200,4

Continúa

Apertura	Índice ¹		Variación porcentual		
	Febrero de 2024	Enero de 2024	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Salud	956,24	789,71	21,1	57,8	269,5
<i>Medicamentos y productos medicinales</i>	1.040,63	945,63	10,0	31,0	340,4
Medicamentos	1.060,83	963,83	10,1	30,9	350,3
Productos medicinales	1.134,17	1.014,22	11,8	43,3	362,0
Artefactos y equipos terapéuticos	860,54	786,81	9,4	29,0	258,6
<i>Servicios para pacientes externos</i>	567,18	481,42	17,8	43,3	163,3
<i>Seguros médicos</i>	1.023,49	799,81	28,0	78,3	263,3
Transporte	952,97	787,26	21,0	61,8	315,1
<i>Adquisición de vehículos</i>	1.044,72	780,52	33,8	48,5	317,1
<i>Funcionamiento de equipos de transporte personal</i>	908,93	844,19	7,7	47,4	315,7
<i>Servicios de transporte de pasajeros</i>	951,92	719,28	32,3	96,9	313,4
Transporte de pasajeros por ferrocarril	520,19	381,65	36,3	79,6	232,7
Transporte de pasajeros por carretera	1.101,16	551,85	99,5	131,1	378,2
Transporte de pasajeros por aire	854,90	1.054,10	-18,9	57,3	240,2
Información y comunicación	747,85	626,28	19,4	39,3	255,0
Recreación y cultura	903,43	825,58	9,4	42,9	250,0
<i>Productos de recreación</i>	924,30	848,52	8,9	27,8	282,1
<i>Servicios de recreación</i>	710,16	639,49	11,1	37,6	194,5
<i>Servicios culturales</i>	903,61	794,52	13,7	31,2	255,0
<i>Diarios, libros y artículos de papelería y dibujo</i>	1.079,24	941,77	14,6	38,5	281,6
<i>Paquetes turísticos</i>	927,65	940,33	-1,3	72,2	230,0
Educación	704,55	643,97	9,4	11,0	204,7
Restaurantes y hoteles	1.119,34	1.036,67	8,0	34,0	249,9
<i>Servicios de alimentos y bebidas preparadas fuera del hogar</i>	1.088,10	970,94	12,1	31,8	265,6
<i>Servicios de alojamiento</i>	1.282,08	1.379,04	-7,0	44,5	193,8
Seguros y servicios financieros	938,23	721,69	30,0	61,4	276,1
<i>Seguros</i>	952,28	728,60	30,7	63,5	285,1
<i>Servicios financieros</i>	827,02	666,95	24,0	44,8	210,5
Cuidado personal, protección social y otros productos	981,07	857,98	14,3	55,1	298,7
<i>Cuidado personal</i>	1.135,16	983,47	15,4	63,7	350,6
<i>Efectos personales</i>	931,68	874,60	6,5	25,3	232,5
<i>Otros servicios</i>	350,17	336,47	4,1	20,4	72,8

¹Base 2021=100.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Fecha de publicación: 07/03/2024

Para más información estadística podés seguirnos en nuestras redes, visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.

